

AYER EN EL CONGRESO

POR TELEGRAMA

Romance de lobos

Burell contra Romanones.

Se han desatado las tempestades antes de lo que se creía. Por lo visto las oposiciones van a tener poco que luchar, dado que los diputados...

Noticias de París

Capital y departamentos.

En la Iglesia del Sagrado Corazón, de Montmartre, se verificará el día 27 de Noviembre la conmemoración de Luis Veuillot en su centenario.

Presidirá la ceremonia el Arzobispo de París, monseñor Amette, y pronunciará un sermón el Obispo de Orleans.

La Prensa señala algunos nuevos incidentes militares ocurridos en Lyon, Caliers, Auxerre, Lorient, Nancy, Alajón y Bar-le-Duc.

Un periódico agrega que en este último punto se ha producido un suceso, a quien, al practicarse un registro, le han sido encontrados ciertos folletos sospechosos.

No se conoce aún el resultado de otros registros practicados en provincias con motivo de las proclamas enviadas a algunos regimientos, en las que se excitaba abiertamente a la insubordinación y a la protesta de hecho contra la ley del servicio trienal.

El ministro de Hacienda ha presentado en la Cámara el presupuesto especial para la defensa nacional, el cual, a contar desde 1 de Enero de 1915, estará cubierto por medio de un impuesto nacional sobre las rentas.

El impuesto mencionado será progresivo hasta 3 por 100, eximiéndose del pago las rentas que no pasen de diez mil francos más mil por cada hijo menor de diez y seis años.

Se calcula el producto de este impuesto en unos setenta millones. Sesión de la Cámara de diputados. El ministro de la Guerra justifica el crédito de 336 millones, pedidos únicamente para poder conservar en filas una quinta más, correspondiendo 234 para lo que queda de año.

Termina diciendo: El Gobierno os pide que penséis en la salvación de la Patria (Grandes aplausos en el centro y parte de la izquierda).

El diputado Sr. Vicoete levanta violentas protestas en el centro, la derecha y parte de la izquierda, al censurar al Gobierno por no haber publicado el decreto en virtud del cual permanece en filas la quinta liberable de este año.

Contra el decreto añade—podría, en efecto, alzarse los soldados ante el Consejo de Estado. El presidente del Congreso protesta vehementemente contra las palabras gravísimas del Sr. Vicoete.

Antes de ser puesto a votación el crédito de los 336 millones, el presidente del Consejo pronunció un discurso, en el que condenaba furiosamente las manifestaciones realizadas por los soldados contra la ley del servicio trienal, anunciando que ha de proceder con la mayor energía para evitar la reproducción de tales protestas.

La mayoría acogió con grandes aplausos estas palabras. Por 251 contra 155, fue aprobado el crédito extraordinario de 234 millones destinados a cubrir los gastos motivados por la permanencia en filas de la quinta liberable este año.

La mayoría acogió con grandes aplausos estas palabras. Por 251 contra 155, fue aprobado el crédito extraordinario de 234 millones destinados a cubrir los gastos motivados por la permanencia en filas de la quinta liberable este año.

Ante estas noticias, el Sr. Serrano Carmona, que quería interponer al Gobierno sobre cuestiones de la política sevillana, desistió de hacerlo y de correr en corra se fue transmitiendo por la expectación, por lo que en el salón de sesiones hubiera de pasar.

Se avisó de ello al conde de Romanones, que confiado como siempre, le hizo crédito a los impetus de los insurgentes y marchó al Senado; pero poco después, el conde tuvo que volver a la Cámara popular enterado—pues se le comunicó por teléfono—que el Sr. Burell daba la carga.

Bien puede decirse que esta actitud del Sr. Burell era conocida desde antes, pues anteañoche, se supo que el Sr. Burell al enterarse de lo que en el Senado había dicho el Sr. Alendres-lazar contra el Sr. Gasset, manifestó con la ocasión era tan propia para hablar como la que se le presenta ahora.

El discurso del Sr. Burell puede verse en el extracto, y nuestros lectores juzgarán de lo que representa la actitud adoptada contra el Gobierno por el ex ministro liberal, que fué dura en sus apreciaciones y conceptos.

El Sr. Burell manifestaba ayer en los pasillos de la Cámara, que es inexacto que el haya aceptado ni la presidencia de la Comisión de presupuestos, ni la presidencia de la Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de reforma de la ley del Banco, como ha dicho un periódico.

El discurso de Burell. El discurso ayer tarde pronunciado en el Congreso por el Sr. Burell, causó una profunda sensación en la Cámara, que se horrorizó y se rió, según las cosas que fué diciendo durante su discurso, y sus ratificaciones, el ex ministro liberal.

Por lo recogido en el extracto, se puede ver la serie de cargos que el Sr. Burell hizo al conde de Romanones, ante el asombro y el estupor de la Cámara, y bien puede decirse, que jamás se ha escuchado una catilinaria tan tremenda, ni ataques tan duros y decisivos, ni agresiones tan formidables como las de que ayer fué víctima el jefe del Gobierno.

El efecto causado por las palabras del ex ministro liberal, pudo apreciarse después en los pasillos, donde el discurso y la actitud del Sr. Burell fueron objeto de todo género de comentarios.

Lo ocurrido esta tarde en la Cámara—decía un político—es la tragedia del hombre desuaviado. El conde de Romanones ha salido deshecho de la contienda con el Sr. Burell, y jamás se ha visto al jefe del Gobierno tan aplañado y desconcertado como se le ha visto esta tarde, que ni aliento ha tenido, últimamente, para contestar a su implaceable aensador.

Es inconcebible—decía otro—cómo el conde de Romanones no se ha revolcado contra el Sr. Burell y ha soportado tal cúmulo de acusaciones, que al ser conocidas y divulgadas, hará ver al país en qué forma queda laminado un presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Sol y Ortega, a quien algunos periodistas preguntaron la impresión que le había causado el alegato del señor Burell contra el conde de Romanones, dijo:

—Señores: Lo triste y lamentable, no es lo que se ha dicho, sino el que se haya podido realizar y haya ocurrido lo que esta tarde se ha contado. Cuando salió de salón de sesiones el jefe del Gobierno, se vió rodeado por numerosos amigos y periodistas.

Uno de ellos, expuso al conde, que a juicio general, había estado cobarde al contestar al Sr. Burell. —No—dijo el conde,—si lo que ha ocurrido es que yo estuve duro con el Sr. Burell, y él se ha exasperado. Pero después de todo, ¿qué es lo que el Sr. Burell ha dicho?

—Mis actos frente a Sagasta, y mi conducta para con él? Eso lo sabe todo el mundo, ¿no? Lo de los Comités liberales, cuando la caída de Moret? Eso es del dominio público, porque lo dije toda la Prensa.

El conde dio con ello a entender, que no daba importancia a lo ocurrido, ó que no le concedía trascendencia ni importancia alguna. En un grupo decía un comentarista:

—Lo que ha pasado, es que Burell se quedó sin cartera, y por esto ha arremetido contra el conde: lo de siempre; lo que dice el refrán: "Riñen las comadres y se dicen las verdades". Otro parlamentario resumía la impresión del debate, asegurando que lo que aquí sucede, demuestra que el ambiente político no es para respirar con facilidad.

El Sr. Cambó. El Sr. Cambó manifestaba ayer tarde en el Congreso, que se propone tomar parte en el debate político. —Ya veremos qué es lo que sale de ahí—decía el leader regionalista. Parece ser también, que en el debate político interpondrá el Sr. Mañra, que hará uso de la palabra el próximo sábado.

El ministro de Marina, Sr. Gimeno, estuvo ayer en el domicilio del Sr. Cobián, a quien dió cuenta detallada del proyecto sobre construcción de la segunda escuadra.

El Sr. Gimeno dijo al Sr. Cobián, que dada su competencia y su campaña en pro de la construcción de la escuadra, vería con gusto que aceptara la presidencia de la Comisión que en el Congreso ha de constituirse para estudiar y dictaminar sobre el proyecto, a lo que el Sr. Cobián accedió de buen grado.

Lo que dice D. Melquias. El Sr. Alvarez (M.), decía ayer tarde, que el formidable discurso contra el jefe del Gobierno, pronunciado por el señor Burell, hubiera estado más en su lugar al plantearse el debate político.

Quienes le oían, decían que, en efecto, algo ha desbordado el Sr. Burell el debate político, aunque todavía queda mucho por decir, y el debate ha de ser interesante desde el momento que se plante.

Las Mancomunidades. La suerte reservada en el Senado al proyecto de ley de Mancomunidades es muy problemática, y casi pudiera decirse, que no será la Alta Cámara la que apruebe el proyecto, dado el caso—que de todo cabe dudar—de que llegue a discutirse.

Ayer, el Sr. Burell requirió al conde de Romanones para que declarase si al fin hacía cuestión de Gabinete la aprobación del proyecto, y el conde se limitó a contestar:

—El tiempo lo dirá, y eso ya lo veremos cuando llegue el momento oportuno.

Esta contestación y el pacto que se asegura hecho entre el conde de Romanones y el Sr. Montero Ríos, de dejar en libertad para votar las Mancomunidades a los senadores, son indicios seguros de que el proyecto no llegará a ser aprobado.

El debate político. Esta tarde comenzará en el Congreso el debate político, iniciándolo el diputado conjuncionista Sr. Salvatella, que según dicen sus amigos, se propone combatir con toda dureza las gestiones del Gobierno.

La votación de ayer. Relación de los diputados que ayer formaban el Congreso:

Liberales..... 205 Conservadores..... 109 Conjunción republicano-socialista..... 23 Radicales..... 9 Republicanos independientes..... 5 Jaimitas..... 2 Integristas..... 2 Independientes..... 10 Regionalistas..... 9 Agrario..... 1

Total..... 378 El día 27 jurarán: Liberales..... 3

Tomaron parte en la votación para elegir presidente de la Cámara: Liberales..... 183 Conservadores..... 69 Jaimitas..... 1 Regionalistas..... 4 Independientes..... 5

Total..... 262 La precedente nota fué facilitada anoche por el ministro de la Gobernación.

NOTAS DE SOCIEDAD

EN LA LEGACION ARGENTINA. Los distinguidos señores de Wilde, ministros en Madrid de la República Argentina, han recibido las visitas de algunos de sus amigos, que fueron a saludarlos, con motivo de celebrarse anteañoche la fiesta nacional en aquella República.

Entre los visitantes, acudieron algunos personajes argentinos, que se hallan accidentalmente en la corte.

En nombre y representación de su marido, la marquesa del Valle de San Juan, ha sido pedida por D. Joaquín Melgarejo, para su hermano, D. Fernando, la mano de la señorita Elena Rojo Arias.

En breve será pedida por la señora viuda de Cardeñas, para su hijo, D. Fernando Basarain, la mano de Grigalba, la hija de la señorita María Aihama y Elio, hija del periodista ya fallecido, Manuel Aihama (Vandier), y sobrina de nuestros amigos los señores vizcondes de Val de Erro.

UN TE. Ayer tarde celebróse en el hotel de los señores de Bermúdez de Castro (D. Ricardo), un té, con el que los dueños de la casa obsequiaron a varios de sus amigos.

ENFERMO. Se halla molesto a consecuencia de un fuerte ataque de gripe el señor marqués de Santa Cruz.

VIAJES. Han marchado a Fonseca los condes de Fimar, a Moherrando, los marqueses de este título, a Londres, los marqueses de Més, y a Bilbao, doña Caridad Martínez de las Rivas.

Procedentes de Biarritz han regresado a Madrid la señora de Cartassal y las señoritas de Messa. Del mismo punto han regresado las hijas de los duques de Tannames.

De Londres, ha llegado doña Manuela Díez Bustamante.

NATALICIO. Ha dado a luz, con toda felicidad, un robusto niño la distinguida esposa de nuestro estimado amigo y compañero D. Carlos Pérez Ortiz, redactor de nuestro querido colega "El Siglo Futuro". Nuestra enhorabuena.

NUEVO DOCTOR. Nuestro querido amigo el joven y elocuente orador integrista D. Manuel Martínez Ruiz, ha terminado con brillantísimas notas, y tras lucidísimos ejercicios, el doctorado de Derecho.

Reciba el nuevo doctor nuestra felicitación más cordial.

DE MARINA. Movimiento de buques. Han zarpadó: de la Carraca, la corbeta "Nautilus"; de Cartagena, el torpedero "Bustamante"; de El Ferrol, el acorazado "España"; y el aviso "Giralda", y de Vigo, el cañonero "Doña María de Molina".

Los católicos agrarios

Salón de EL DEBATE

PRIMERA CONFERENCIA

Viene después la explicación del Sindicato. Los frutos del Sindicato. El padre explica con gran claridad lo que es el Sindicato.

Presentación de los oradores. El Sr. Herrera hizo en breves palabras la presentación de los oradores, refiriendo como por indicación del Sr. Monedero se había reunido en la casa de EL DEBATE un grupo de directores del movimiento social-católico agrario en Castilla para cambiar impresiones sobre la campaña realizada, las dificultades vencidas, las que estaban por vencer y el fruto conseguido al cabo de un año de trabajo.

Todas estas mañanas, continuó el señor Herrera, en forma de plática familiar, estando los hombres experimentados van dando cuenta de sus trabajos, discutiéndose de paso los problemas que surgen de los resultados. Así, la cuestión de agentes encargados de la venta en los grandes mercados, la del Sindicato comercial local, la del puro ó mixto, la del crédito al bracero y al arrendatario, etc., etc.

De estas utilísimas "tertulias" salimos ordinariamente optimistas al ver lo mucho y bueno que se va haciendo en Luzo, La Coruña, Palencia, Segovia, Zamora, Valladolid, Solía, etc.

El peligro, sin embargo, está a la puerta y no sería prudente que nos lo ocultáramos. El socialismo se extiende por los campos, en algunas regiones, particularmente en Andalucía y Galicia, y tienen sus raíces en algunos pueblos de la misma Castilla, región en general sana.

Recuerda las campañas recientes de Lerroux en tierra de Galicia, y de Iglesias en las de Andalucía, de alguna de cuyas provincias son llamados insistentemente por un celo prelado los Jóvenes Propagandistas para despertar el movimiento social agrario católico frente del socialismo que avanza, sin que, por exceso de trabajo, se haya podido, como se deseaba, acudir al llamamiento, aunque esperando poderlo hacer en fecha próxima.

Estos señores enemigos de toda vanidad y de toda palabrería están en los días de otoño. No hablaban de lo que leyeron ó imaginaron sino de lo que hicieron a costa de mucha abnegación y constancia.

Presenta a los reverendos padres Nevares y Salaberry y a los Sres. Correas, Monedero y Lasheras, y excita a todos a que imiten su ejemplo y cooperen a esta gigantesca empresa. (Aplausos)

Continuación hace uso de la palabra el padre Nevares. Si fuera a explicar, señores, detidamente el problema social en los campos y sus remedios necesitaría un curso.

Permitidme que emplee manifestando que la primera arma de que necesita el que haya de emprender esta labor es de la del amor muy acendrado a Nuestro Señor Jesucristo. Sólo por Él puede comenzar el agrario camino, sólo Él sabe dar fortaleza para continuar, sólo Él puede bendecir la mies para que fructifique, y sólo de Él ha de esperarse el premio de nuestro sacrificio. (Muy bien. Muy bien. Grandes muestras de aprobación.)

Recordar el primer Sindicato que fundó en Palencia siendo estudiante de la Compañía de Jesús. Califica de providencial su encuentro con el Sr. Monedero, palentino como él, acudido al labrador, raro modelo de caridad y de fortaleza cristiana, cuya presencia en los pueblos dispensa todo recelo, puesto que los humildes hijos del campo de Palencia saben de sobra que "D. Antonio" no se mueve en busca de interés propio, puesto que deja las comodidades y la vida regalada por las fatigas de la propaganda.

Para fundar el Sindicato, dice el padre, hace falta preparación remota y preparación próxima. Luego viene la fundación. Preparación remota, porque los pueblos en su inmensa mayoría ignoran lo que es el Sindicato y hay que irles, iniciando. Verdad es que hay algunos que espontáneamente le piden, como hay otros que sin conocerle le aborrecen.

No hay mejor preparación para que un pueblo reciba un Sindicato que el que lleva producido en otro pueblo. Por eso es muy delicado el crear la primera de estas instituciones en una comarca, porque del resultado que ella dé depende el que todos los pueblos de la región se sintieran ó miren con prevención al Sindicato.

Eligió con mucho tiento el primer lugar de vuestras operaciones. No es prudente que este sea un pueblo minado por el socialismo, el caciquismo ó la usura. Buscad mejor un pueblo, sin estas plagas ó donde estén atenuadas, con un cura celoso y comprometido con el vecindario.

Escríbale, luego de señalado el punto, al señor cura párroco proponiéndole la idea e indicándole qué para el mitin. Puestos de acuerdo se le envían proclamas ó manifestaciones de antemano deben tenerse impresas. Corre la alocución por el tugar, el cura alienta a sus feligreses, y los pueblos, con raras excepciones, reciben entre palmas a los oradores.

El día del mitin, por la mañana, solemos tener una solemne función de iglesia, pero esto no es indispensable, y aunque es muy conveniente, acaso, en algún pueblo, no se puede realizar, por haberse enfriado la fe. Después viene el mitin, que se celebra donde Dios quiere, en el teatro, en la plaza de toros, al aire libre, en la casa Ayuntamiento, en la misma iglesia.

Un joven Propagandista empuja el autoritario, y le inculca la idea de la asociación. Al capitán de navío D. Rafael Bonzá le ha sido concedida una permuta de cruz.

Beneficios del Sindicato. He aquí los resultados obtenidos hasta el día: En el orden económico.—Las Cajas rurales han abierto casi todas sus Cajas de Ahorros, en las que han ingresado cantidades sobradas en algunas para las necesidades de las Cajas de préstamos, suficientes en la mayoría y con

Los Balcanes. A consecuencia de las desavenencias, cada vez más acendradas, entre los Estados balcánicos, ostentase deshecha la Liga entre los mismos para combatir a Turquía.

El ministro de Servia, en esta capital, ha propuesto al Gobierno búlgaro la revisión del Tratado de 1912, concertado entre Bulgaria, Servia y Montenegro.

Un artículo periodístico. CONSTANTINOPLA 27. El negociado de la Prensa ha prohibido la publicación de un artículo de "La Prensa Libre", en el que se recomendaba al pueblo turco que trasladase la capital al Asia.

EL SPORT TRÁGICO. POR TELEGRAMA. Un aviador muerto. LONDRES, 27. Un conocido aviador se cayó esta mañana en la zona de Montrose, matándose.

JOHANNISTAL, 27. El aviador Michaelis, ha caído hoy, habiendo de mucha gravedad.

La situación política

En el Congreso.

Desde primera hora de la tarde se notó en el Congreso que corrían malos vientos para el Gobierno, y en efecto, confirmado lo que nosotros decíamos ayer, el Sr. Burell, según dijeron sus amigos, llegó a la Cámara dispuesto a interpelar al Gobierno acerca de la dignidad política con que se iba a proceder a la elección del presidente de la Cámara.

Ante estas noticias, el Sr. Serrano Carmona, que quería interponer al Gobierno sobre cuestiones de la política sevillana, desistió de hacerlo y de correr en corra se fue transmitiendo por la expectación, por lo que en el salón de sesiones hubiera de pasar.

Se avisó de ello al conde de Romanones, que confiado como siempre, le hizo crédito a los impetus de los insurgentes y marchó al Senado; pero poco después, el conde tuvo que volver a la Cámara popular enterado—pues se le comunicó por teléfono—que el Sr. Burell daba la carga.

Bien puede decirse que esta actitud del Sr. Burell era conocida desde antes, pues anteañoche, se supo que el Sr. Burell al enterarse de lo que en el Senado había dicho el Sr. Alendres-lazar contra el Sr. Gasset, manifestó con la ocasión era tan propia para hablar como la que se le presenta ahora.

El discurso del Sr. Burell puede verse en el extracto, y nuestros lectores juzgarán de lo que representa la actitud adoptada contra el Gobierno por el ex ministro liberal, que fué dura en sus apreciaciones y conceptos.

El Sr. Burell manifestaba ayer en los pasillos de la Cámara, que es inexacto que el haya aceptado ni la presidencia de la Comisión de presupuestos, ni la presidencia de la Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de reforma de la ley del Banco, como ha dicho un periódico.

Esta tarde, a las seis y media, se celebrará en nuestro salón (Barquillo, 4 y 6), la segunda de las dos conferencias sociales anunciadas. Harán uso de la palabra el reverendo padre Salaberry (S. J.), el Sr. Lasheras, presidente de la Federación agraria valisoletana, y el Sr. Correas.

La entrada es pública, pudiendo asistir señoras y caballeros.

Vino Oña que fortalece los nervios.
Vino Oña que da fuerza a los músculos.
Vino Oña que abre el apetito.
Vino Oña que vuelve el color sonrosado al rostro y da alegría al espíritu.
Vino Oña que ahuyenta los dolores de cabeza.
Vino Oña que da salud, vigor y fuerza.
Vino Oña reconocido por el mejor y más poderoso tónico por todos los médicos que lo han usado.

de sifto años, raza perchona, propiedad del señor marqués de Valdeiras, en Alcorcón (Madrid), presentada por el mismo.
 Segundo premio.—217.—Una potranca, raza shire, pelo negro, propiedad y presentada por el señor conde de la Maza, de Morón (Sevilla).
 Cruzadas para tiro pesado.

Sección 60.—Yeguas, de origen español, mestizas, de raza perchona u otras propias para la producción de caballos de tiro pesado, y labores agrícolas, de cuatro a cinco años.
 Primer premio.—221.—Una yegua con rastra, de cinco años, alazana, propiedad y presentada por D. Modesto Fernández Becana, de Zaragoza.
 Segundo premio.—223.—Tres yeguas, una con rastra, mestizas, de la ganadería del señor marqués de Valdeiras, en Alcorcón (Madrid), presentada por el mismo.
 Sección 63.—Potranas, de dos y tres años, de las condiciones indicadas en las tres secciones anteriores.

Primer premio.—226.—Una potranca, de tres años, castaña, llamada "Flora", de la propiedad de D. José Pons Arola, de Penelles (Lérida), presentada por el mismo.
 Segunda categoría.—Grupo séptimo.—Animales de servicio.
 Sección 69.—Caballos castrados ó yeguas de sangre española, de aptitud para silla, de cuatro a diez años.
 Primer premio.—231.—"Saltador", de cuatro años, castaño, de la ganadería de D. Fernando y de D. Rafael Osborne, de Jerez de la Frontera, y presentado por los mismos.
 Segundo premio.—239.—"Esmeralda", de seis años, tordo-rosado, de la ganadería de D. José Yáñez Rodríguez, de Sevilla, y presentado por el mismo.
 Tercer premio.—228.—"Liberal", de cuatro años, alazán, procedente de la ganadería de D. Manuel Guerrero Castro, de Jerez de la Frontera, y presentado por el mismo.

Sección 70.—Caballos castrados ó yeguas de sangre extranjera, de aptitud para silla, de cuatro a diez años.
 Primer premio.—232.—"Alerón", pura sangre inglés, procedente de la Huelva regada, en Aranjuez, de diez años, alazán, presentado por S. M. el Rey.
 Segundo premio.—233.—"Turquí", árabe-árabe, de cuatro años, castaño, de la propiedad de D. Manuel de Utrera, de Madrid, y presentado por el mismo.

Sección 71.—Caballos castrados ó yeguas, producto de cruce de razas españolas con extranjeras, de cuatro a diez años, de aptitudes para silla.
 Primer premio.—230.—Un caballo, llamado "Relojero", de cinco años, castaño, procedente de la ganadería del señor barón de Velasco, de Arjona (Jaén), y presentado por el mismo.
 Sección 73.—Troncos de caballos de sangre española.
 Primer premio.—242.—Un tronco de caballo de cuatro años, castaño, de raza andaluza, procedentes de la ganadería de don Manuel Guerrero y Castro, de Jerez de la Frontera, y presentado por el mismo.

Segundo premio.—243.—Un tronco de caballo, de cinco años, tordo, procedentes de la ganadería de D. Vicente Romero, propiedad de los señores D. Fernando y D. Rafael Osborne, de Jerez de la Frontera, y presentado por los mismos.
 Sección 74.—Caballos ó yeguas nacidos en España, de sangre nacional cruzada con extranjera, de cuatro a diez años. Se presentarán en limonera.
 Primer premio.—245.—Un caballo, llamado "Lebrillero", de nueve años, alazán, de raza hispano-hackney, de la ganadería de los Sres. Guerrero Hermanos, de Jerez de la Frontera, y presentado por los mismos.

Segundo premio.—244.—Cuatro caballos, los tres primeros de cuatro años y el cuarto de seis, de raza hispano-hackney, procedentes de la ganadería de los señores Guerrero Hermanos, de Jerez de la Frontera, y presentados por los mismos.
 Sección 75.—Tronco de caballos nacidos en España con cruce extranjera, de cuatro a diez años y alzada entre 1,49 y 1,58.
 Primer premio.—247.—Tronco de caballo, h. a. p., de la Real yeguada, expuestos por S. M. el Rey.
 Segundo premio.—248.—Dos troncos de caballos hispano-hackney, de cuatro años, castaños, procedentes de la ganadería de los Sres. Guerrero Hermanos, de Jerez de la Frontera, y presentados por los mismos.

Sección 76.—Tronco de caballos de las condiciones señaladas en la Sección anterior, de más de 1,58 de alzada.
 Primer premio.—252.—Un tronco de caballo cruzado, de cinco años, propiedad de los Sres. Guerrero Hermanos, de Jerez de la Frontera, y expuestos por los mismos.
 Segundo premio.—250.—Un tronco de caballo, hispano-norfolk, procedentes de la ganadería de D. José del Prado y Palacio, de Espeluy, y presentados por el mismo.

Sección 79.—Jacas, nacidas en España, para silla, de alzada máxima 1,49.
 277.—Dos jacas, de cuatro años, alazanas, llamadas "Benjamín", segundo premio, y "Revedor", primer premio, la primera de raza inglesa y la segunda anglo-árabe, propiedad y presentadas por el señor marqués de Casa Domec, de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Primer premio.—251.—Una yegua con rastra, de cinco años, alazana, propiedad y presentada por D. Modesto Fernández Becana, de Zaragoza.
 Segundo premio.—223.—Tres yeguas, una con rastra, mestizas, de la ganadería del señor marqués de Valdeiras, en Alcorcón (Madrid), presentada por el mismo.

Sección 68.—Potranas, de dos y tres años, de las condiciones indicadas en las tres secciones anteriores.

Primer premio.—226.—Una potranca, de tres años, castaña, llamada "Flora", de la propiedad de D. José Pons Arola, de Penelles (Lérida), presentada por el mismo.

Segunda categoría.—Grupo séptimo.—Animales de servicio.
 Sección 69.—Caballos castrados ó yeguas de sangre española, de aptitud para silla, de cuatro a diez años.
 Primer premio.—231.—"Saltador", de cuatro años, castaño, de la ganadería de D. Fernando y de D. Rafael Osborne, de Jerez de la Frontera, y presentado por los mismos.

Segundo premio.—239.—"Esmeralda", de seis años, tordo-rosado, de la ganadería de D. José Yáñez Rodríguez, de Sevilla, y presentado por el mismo.
 Tercer premio.—228.—"Liberal", de cuatro años, alazán, procedente de la ganadería de D. Manuel Guerrero Castro, de Jerez de la Frontera, y presentado por el mismo.

Sección 70.—Caballos castrados ó yeguas de sangre extranjera, de aptitud para silla, de cuatro a diez años.
 Primer premio.—232.—"Alerón", pura sangre inglés, procedente de la Huelva regada, en Aranjuez, de diez años, alazán, presentado por S. M. el Rey.
 Segundo premio.—233.—"Turquí", árabe-árabe, de cuatro años, castaño, de la propiedad de D. Manuel de Utrera, de Madrid, y presentado por el mismo.

Sección 71.—Caballos castrados ó yeguas, producto de cruce de razas españolas con extranjeras, de cuatro a diez años, de aptitudes para silla.
 Primer premio.—230.—Un caballo, llamado "Relojero", de cinco años, castaño, procedente de la ganadería del señor barón de Velasco, de Arjona (Jaén), y presentado por el mismo.

Sección 73.—Troncos de caballos de sangre española.
 Primer premio.—242.—Un tronco de caballo de cuatro años, castaño, de raza andaluza, procedentes de la ganadería de don Manuel Guerrero y Castro, de Jerez de la Frontera, y presentado por el mismo.

Segundo premio.—243.—Un tronco de caballo, de cinco años, tordo, procedentes de la ganadería de D. Vicente Romero, propiedad de los señores D. Fernando y D. Rafael Osborne, de Jerez de la Frontera, y presentado por los mismos.

Sección 74.—Caballos ó yeguas nacidos en España, de sangre nacional cruzada con extranjera, de cuatro a diez años. Se presentarán en limonera.
 Primer premio.—245.—Un caballo, llamado "Lebrillero", de nueve años, alazán, de raza hispano-hackney, de la ganadería de los Sres. Guerrero Hermanos, de Jerez de la Frontera, y presentado por los mismos.

D. Domingo Domingo, y presentado por la Cámara Agrícola Anseñana.
 Sección 2.—Burras de vientre, de razas catalana ó mallorquina.
 Primer premio.—268.—"Morisca", de cuatro años, negra, raza catalana, de la propiedad de D. Domingo Domingo, y presentada por la Cámara Agrícola Anseñana.
 Segundo premio.—267.—"Gardallilla", de dos años, raza catalana, de la propiedad y presentada por el señor conde de la Maza, de Morón (Sevilla).

Sección 3.—Garañones nacidos en España, de las demás razas no comprendidas en las Secciones anteriores, de cuatro a ocho años.
 Primer premio.—272.—Un garañón, raza zamorana, de seis años, negro, propiedad de don Marcelino del Valle, de Puentevedado (Zamora), expuesto por el mismo.
 Segundo premio.—271.—"Centellas", de cinco años, negro, propiedad de D. Enrique Bosch y Herrera, de Alcazar de San Juan (Ciudad Real), y presentado por el mismo.
 Sección 4.—Bis.—Garañones, menores de cuatro años, de cualquier raza.
 Primer premio.—274.—"General", de dos años, raza catalana, negro, propiedad de D. Francisco Sentias, de San Martín de Centellas (Barcelona), y presentado por la Cámara Agrícola Anseñana.

Segundo premio.—274.—"Sultán", raza mallorquina, de tres años, propiedad de D. Pedro Antonio Servera, vecino de San Servera, de Mallorca (Baleares) y expuesto por el mismo.
 (Se continuará)

Aguas de Marmolejo

Acreditadas en el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, vías urinarias, diabetes y artritis. Sus virtudes curativas las proclaman los miles de enfermos curados, que anualmente acuden al Bañadero. Temporada de primavera: de 1 de Abril al 15 de Junio. Se venden embotelladas, por el método más moderno, en todas las farmacias. Para pedidos é informes al gerente, en Marmolejo (Jaén).

Congreso de las Artes del Libro.

Ayer se celebraron la segunda y tercera sesión, ocupando la mesa presidencial el señor Gordá, de Cataluña, actuando de vicepresidente el Sr. Samper, de Valencia, y los secretarios Alcaza de Milasa; D. Sabino Ruiz de Bilbao; D. Juan Pérez de Sevilla, y D. Plácido Gómez, de Castellón.
 Comenzó la sesión de la mañana con una bien escrita Memoria que representa la imprenta de la Casa de Misericordia de Bilbao. Leyóse un proyecto sobre "La Caja de Préstamos y Pensiones y la Cooperativa de las Artes Gráficas", presentado por D. Estanislao Maestro, de Madrid, que se tomó en consideración, nombrándose una ponencia que estudie la cuestión, para llevarse a la práctica.
 El Sr. Rodríguez presentó cinco temas a la consideración del Congreso sobre "La contabilidad de las Artes", "El trabajo de los niños", "La exportación litográfica en Portugal", "Las primas de exportación para América", y "Comités sanitarios de obreros y patronos"; sobre estos temas se deliberó largamente, quedando en que las Comisiones respectivas den su dictamen.
 A las cinco y media de la tarde se celebró la tercera sesión, en ella se leyó un concienzudo trabajo del Sr. Thomas, de Barcelona, sobre "Reclamación de la competencia". Las conclusiones de éste serán presentadas al tercer Congreso, previo el informe de la respectiva Comisión.
 También se leyó un trabajo de D. Manuel Quiroga sobre "Subasta de impresos", terminándose la sesión.
 Muchos de los congresistas nos han manifestado el poco cuidado que tienen de ellos la Comisión organizadora, pues después de haberlos hecho desconocer hasta el último no los observa ni atiende debidamente.
 Hoy se celebrará la cuarta sesión, celebrándose por la tarde una recepción en el Ayuntamiento en honor de los congresistas.

Información militar

Visitas.
 Visitaron ayer mañana al ministro de la Guerra los generales Santa Coloma, Solvay y conde de Andría, el conde de los Andes y el alcaide de Jerez.
Ascensos.
 Han ascendido a segundos tenientes los sargentos del Cuerpo de Inválidos, D. Antonio López Bautista y D. Erasmo Clemente Perdigón.
Retiros.
 Se ha concedido el retiro al teniente coronel de Carabineros D. Federico Soto; al primer teniente del mismo Cuerpo, D. Gregorio Pérez, y a los segundos tenientes de la Guardia civil, D. Crispulo Tabares y D. Agustín Espert.
Nonbramientos.
 Ha sido nombrado ayudante de profesor de la Escuela de Equitación, el primer teniente de Caballería, D. León Sanz Cano.
Graduaciones.
 Se concede la de 1.500 pesetas a los tenientes coroneles de Artillería D. Felipe de Artea y D. Atanasio Ferrer, y la de efectividad de oficial al primer teniente (E. R.) D. José Zayas.
Licencia.
 Se conceden dos meses de licencia, por asuntos propios, para Bilbao y París, al oficial primero de Intendencia D. Pedro Lopera.
Supernumerario.
 El capitán de Ingenieros, D. Juan Llaño, pasa a la situación de supernumerario.
Fallecimientos.
 Han fallecido: el comandante de la Guardia civil, D. Gabriel Morales, en Valencas (Quadrillara), el capitán del mismo Instituto, D. Eugenio Sanz, en Ceuta, el segundo teniente del regimiento de Extremadura, D. Rafael Gardalán, y en Portezuela, el primer teniente (E. R.), D. Félix Zerdívar.
Matrimonios.
 Se han concedido Reales licencias, para contraer matrimonio, al primer teniente de Infantería D. Jacinto Dolz del Castellán; al segundo teniente (E. R.), D. Bartolomé Calles, y a los primeros tenientes de Caballería D. Epifanio Somoza y D. Jaime de Olera.

Congreso.

Sección del día 27 de Mayo.
 A las cuatro menos cuarto, abre la sesión el Sr. Aura Boronat, con los señores Gasset y Alba en el banco azul.
 En las tribunas, un lleno.
 Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Maura y Gamazo anuncia una interpelación al Gobierno, sobre nuestra política en África.
 Sobre este punto, dirige ruegos a los ministros de Estado, Fomento y Guerra, a fin de que remitan a la Cámara antecedentes y datos relacionados con la construcción del ferrocarril de Tánger a Fez, con el estado de nuestras fuerzas militares en el zona de acción española en Marruecos. Muestra también deseos de que se incline el Gobierno, que ha profidido nuestras relaciones con Francia, en la zona de influencia de España.
 El ministro de ESTADO, dice que pondrá en conocimiento de sus compañeros

de las diferentes manifestaciones por el Sr. Maura, y que él, en nombre del Gobierno, acepta la discusión y la desesa, pues es preciso el mostrar que muchas veces se equivocan los jóvenes agoreros. (Rumores.)
 El Sr. GARCÍA BEALLAGA se levanta para decir que él también tiene el propósito de compararse de nuestras relaciones comerciales con Francia, y anuncia sobre esta materia una interpelación.
 El señor ministro de ESTADO pronuncia breves palabras para aceptarla.
 El Sr. BURELL se levanta a hablar, diciendo que siente que no se encuentre en la Cámara el señor presidente del Consejo, pues deseaba explicar una interpelación dirigida a él únicamente, sobre las condiciones de dignidad política y parlamentaria en que va a verificarse la elección de presidente del Congreso.
 Hace constar que en su interpelación no se referirá a ninguno de los ministros, y si sólo al presidente, y añade que como el conde de Romanones no está en la Cámara, por razones que él no vacila en creer fundadas, ruega a la presidencia que a ser posible se le reserve la palabra para cuando se halle presente el presidente del Consejo.

El ministro de la GOBERNACION contesta al Sr. Burrell, haciéndolo muy brevemente, pues se limita a explicar y justificar la ausencia de la Cámara del conde de Romanones, el que—dice—que se le ha avisado para que venga al Congreso.
 El Sr. SALVAIELLA, en nombre de la Comisión, anuncia al Gobierno una interpelación sobre política general del Gobierno.
 El ministro de la Gobernación la acepta.
 El presidente de la CAMARA dice que se va a entrar en la Orden del día.

El Sr. JORRO: Tenía pedida la palabra señor presidente.
 El presidente: Le tiene su señoría.
 Varios diputados más, entre ellos don Manuel Semante, piden la palabra.
 En la Cámara no produce algún efecto.
 Comienza a hablar el Sr. Jorro, y en este momento, entra en el salón el señor conde de Romanones, que se sienta en el banco azul, muy nervioso. (Los diputados de la mayoría, le aplauden.)
 El Sr. JORRO limita a dirigir ruegos a los ministros de Hacienda y Fomento, que contesta el Sr. Gasset, ofreciendo ponerlos en conocimiento del Sr. Sáenz Iñáncz.

Burrell contra Romanones.
 El señor BURELL explica su anunciada interpelación. Comienza diciendo que repite que ésta versará sobre las condiciones de dignidad política y parlamentaria en que la Cámara va a proceder a la elección de presidente.
 Habla de las arrogancias del señor presidente del Consejo al hacer determinadas declaraciones, contestando ó recogiendo cosas dichas por la Prensa.
 El Sr. BURELL hace una curiosa historia de la Cámara desde su nacimiento. Dice que después de la muerte del señor Moret y aun antes de ella, el conde de Romanones había contraído un compromiso con el Sr. Gasset para que éste subiera a la presidencia de la Cámara popular.
 Y fué entonces cuando surgieron maquinaciones, cabildos, conferencias, idas y venidas. El presidente del Consejo de ministros llevó a Consejo la candidatura del señor Gasset para la presidencia del Congreso, y los ministros todos otorgaron su voto de confianza al señor conde de Romanones, con la condición expuesta.
 Añade que en aquel Consejo de ministros en que se presentó la candidatura del señor Gasset se facilitó una rota oblicua, que descubrió bien a las claras la mano hábil del Sr. Alba, y la cual nota oblicua hace recordar aquellos versos:

Os prometí degollaros
 con el hacha y con el espadero
 me parezco que el cuchillo
 es ha nacido en el cuello.
 Hace luego historia de las peripetias políticas que acontecieron después de este Consejo por haber surgido las candidaturas de los Sres. Cobán y Villanueva.
 Tributa un elogio al Sr. Barroso, al que llama hombre digno, puesto que, existiendo entre él y el Sr. Gasset ciertas diferencias, tan pronto como supo que el Sr. Gasset entraba a desempeñar la cartera de Fomento él abandonó la de Gracia y Justicia. Dice que ésta es una conducta verdaderamente honrada, que convida a Sr. Barroso y al Parlamento.
 Pregunta luego por qué se desistió de la candidatura del Sr. Gasset, presentando como candidato al Sr. Villanueva. ¿Es que la subida a la presidencia del Sr. Gasset podía producir graves conflictos políticos? ¿Cuáles eran éstos? O es que al Sr. Gasset se le ha considerado digno para ocupar el Ministerio de Fomento y no para ocupar la presidencia de la Cámara?
 El orador califica de pura comedia y de pura farsa todo lo que se ha hecho por el Gobierno sobre este particular. Alude al señor Azárate y, dirigiéndose al conde de Romanones, pregunta cuál es la significación para el partido liberal de la personalidad del señor Villanueva.
 Y recuerda a este respecto—dice el señor Burrell—yo recuerdo y haber oído decir varias veces a aquel gran hombre que se llamó Carnalitas que el único obstáculo que se le oponía para llegar a un acuerdo era las negociaciones que entonces se seguían con Francia eran los discursos y la personalidad del señor Villanueva.
 ¿Cómo, pues, como estando en momentos de una inteligencia con Francia se atreve el jefe del Gobierno a presentar para la presidencia del Congreso la candidatura de don Juan Villanueva?
 Termina su discurso remitiendo al Sr. Jorro y a las minorías parlamentarias para que expongan su opinión.

Romanones contesta.
 Yo—comienza diciendo—hegué a asustarme al escuchar las palabras graves, al oír hablar de dignidad política y parlamentaria, pero ya me he tranquilizado.
 La mejor contestación que pudiera dar a su señoría es la votación que luego se verificará, pero los hombres de Gobierno venimos al Parlamento a hablar, y hablar.
 El conde de Romanones, queriendo ser humorístico, dice al Sr. Burrell que aunque al principio de su interpelación ha tenido buen cuidado de llamar amigo al Sr. Gasset, esas palabras, más que contra él, van dirigidas contra la persona del Sr. Gasset.
 El Sr. BURELL: Van dirigidas contra la dignidad de su señoría.
 ¿Puede é insistir en sus palabras, añadiendo que no parece sino que la obsesión del Sr. Burrell está sintetizada en dos personas: el Sr. Villanueva y el Sr. Gasset.
 El Sr. BURELL (gritando): ¡Eso, sólo puede decirlo su señoría!
 En medio de grandes murmullos de toda la Cámara, los señores presidente del Consejo y Burrell, se increpan, dirigiéndose frases y conceptos de gran dureza.
 El conde de Romanones continúa todavía completamente argumentos para justificar el acuerdo del Gobierno, de presentar la candidatura del Sr. Villanueva, para la presidencia del Congreso.
 Termina diciendo a la mayoría que vote con entera libertad; como cree que debe votar.

Sesiones de Cortes

En el Senado.

Sección del día 27 de Mayo.

Se abre la sesión a las tres y media, presidido el Sr. Montero Ríos.
 En el banco azul el ministro de Instrucción pública.
 Se aprueba el acta.

Necrológica.
 El señor MONTEO RÍOS dedica frases de encomio para los nuevos senadores fallecidos desde que se cerraron las Cortes.
 (Entre el conde de Romanones.)
 Se adhieren a lo dicho por el presidente los señores Olmedilla y Azárate, el cual hace un elogio de los nueve fallecidos que son: Calleja, Taboada, Félix de la Torre, marqués de Villamantilla, de Perales, Arraola, Aramburo, Sarda, Díaz Moureu y Sánchez Miguel.

También se adhieren los señores Aldaco, Sánchez Román, Labra, Conca y Picó.
 El señor LOPEZ MUÑOZ, que es la primera vez que habla desde el banco azul, lo hace para dar un testimonio de admiración al Sr. Montero Ríos, y pedir benevolencia a la Cámara ya que ahora ocupa otro puesto.

Después se adhieren también al sentimiento del Senado por la muerte de los citados.
 (Entre el señor Gimeno.)
Ruegos y preguntas.
 El señor LOPEZ MUÑOZ contesta al ruego formulado ayer por el vizconde de Val de Erro referente a las bibliotecas circulantes, haciendo algunas aclaraciones.
 El vizconde de VAL DE ERRO manifiesta que él cree que tenía que contender con el director de Instrucción pública, no con el ministro.
 Luego pide a éste mande traer al Senado un catálogo de las obras que constituyen las bibliotecas, y otro documento más. Anuncia una interpelación sobre este asunto.

El señor LOPEZ MUÑOZ promete traer los documentos después de algunas consideraciones.
 El señor CERRADA hace un ruego relacionado con la expedición de títulos profesionales.
 Le contesta el ministro de INSTRUCCION PUBLICA.
 Rectifican ambos.

El señor MONTEO RÍOS anuncia al Sr. Polo y Peyrolon, que el señor conde de Romanones ha tenido necesidad de ausentarse de la Cámara; por consiguiente, vea el Sr. Polo si le conviene aplazar la interpelación para mañana.
 El señor POLO y PEYROLON manifiesta, que como se halla presente el ministro de Instrucción pública no ve la necesidad de ese aplazamiento.
 El señor MONTEO RÍOS: Entonces, S. S. tiene la palabra.

El decreto sobre el Catecismo.
 El señor POLO y PEYROLON: Cinco meses hace—comienza—que no tenía el gusto de veros entre vosotros; pero todo llega, y este momento ha llegado ya.
 Dividió su interpelación, el señor Polo y Peyrolon, en cuatro partes, haciendo en la primera el análisis del Real decreto sobre el Catecismo, y comentándolo en las otras desde el triple aspecto político, legal y religioso.
 Demostró que nadie, ni dentro ni fuera de los partidos ni aun los disidentes, han reclamado la reforma, las cuales son de la exclusiva iniciativa y responsabilidad del Gobierno, que no existe la menor contradicción entre el párrafo 2.º del artículo 17 de la Constitución, y la legislación que impone a todos como obligatoria la enseñanza religiosa en la escuela; y que la tolerancia que el Gobierno pretende, desgraciadamente, existe de hecho, y es un ardid para dar el primer paso en firme hacia la escuela neutra.

Nos habló de la gravedad y alcance del Real decreto y de la evaporación que en esta obra de desecualización han tenido las egregias iniciativas, la masonería, el protestantismo inglés, el jacobinismo francés y la Institución Libre de Enseñanza.
 Con lo cual ninguna ventaja política ha logrado el señor conde de Romanones, más que la de imponer con las derechas y con las izquierdas, no conquistar para las instituciones y el régimen un sólo adeptado; desprestigiarse al contradecirse y gobernar contra la opinión de la inmensa mayoría de los españoles, que con sus protestas y manifestaciones públicas esplendorosas durante las fiestas Constantinianas y el Corpus; ha demostrado que el pueblo español vive en católico y es gobernado en secatario.
 Probó, en el orden legal, que el Real decreto es nulo y acto de tiranía, pues de esta manera no pueden derogarse ni modificarse leyes vigentes como el Concordato, la ley Moyano del 57 y la Constitución.
 Por último: en el orden religioso esbozó la política anticatólica del Gobierno, marcándole a cada ministro la parte de gloria que le corresponde en tan desgraciado camino; que con el Real decreto se da un insulto al alcazar religioso de la enseñanza primaria; para hipocritas y grandemente llamamos a la escuela laica, quebrantando gravemente la legislación, introduciendo la indisciplina, la duda y el menoscabo en la escuela nacional; pisoteando los deberes de los padres para con las almas de sus hijos y condenando a éstos a una instrucción deficiente, a una educación tunzana y al derecho a la ignorancia.

El PRESIDENTE de la Cámara manifiesta que ha llegado la hora de que el Senado pase a reunirse en secciones.
 En vista de esto, el señor POLO y PEYROLON suspende su interpelación hasta mañana.
Orden del día.
 Pasa el Senado a reunirse en secciones. A los pocos momentos se reanuda la sesión para dar cuenta del resultado, levantándose en seguida.

Congreso.
 Sección del día 27 de Mayo.
 A las cuatro menos cuarto, abre la sesión el Sr. Aura Boronat, con los señores Gasset y Alba en el banco azul.
 En las tribunas, un lleno.
 Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Maura y Gamazo anuncia una interpelación al Gobierno, sobre nuestra política en África.
 Sobre este punto, dirige ruegos a los ministros de Estado, Fomento y Guerra, a fin de que remitan a la Cámara antecedentes y datos relacionados con la construcción del ferrocarril de Tánger a Fez, con el estado de nuestras fuerzas militares en el zona de acción española en Marruecos. Muestra también deseos de que se incline el Gobierno, que ha profidido nuestras relaciones con Francia, en la zona de influencia de España.
 El ministro de ESTADO, dice que pondrá en conocimiento de sus compañeros

de las diferentes manifestaciones por el Sr. Maura, y que él, en nombre del Gobierno, acepta la discusión y la desesa, pues es preciso el mostrar que muchas veces se equivocan los jóvenes agoreros. (Rumores.)
 El Sr. GARCÍA BEALLAGA se levanta para decir que él también tiene el propósito de compararse de nuestras relaciones comerciales con Francia, y anuncia sobre esta materia una interpelación.
 El señor ministro de ESTADO pronuncia breves palabras para aceptarla.
 El Sr. BURELL se levanta a hablar, diciendo que siente que no se encuentre en la Cámara el señor presidente del Consejo, pues deseaba explicar una interpelación dirigida a él únicamente, sobre las condiciones de dignidad política y parlamentaria en que va a verificarse la elección de presidente del Congreso.
 Hace constar que en su interpelación no se referirá a ninguno de los ministros, y si sólo al presidente, y añade que como el conde de Romanones no está en la Cámara, por razones que él no vacila en creer fundadas, ruega a la presidencia que a ser posible se le reserve la palabra para cuando se halle presente el presidente del Consejo.

El ministro de la GOBERNACION contesta al Sr. Burrell, haciéndolo muy brevemente, pues se limita a explicar y justificar la ausencia de la Cámara del conde de Romanones, el que—dice—que se le ha avisado para que venga al Congreso.
 El Sr. SALVAIELLA, en nombre de la Comisión, anuncia al Gobierno una interpelación sobre política general del Gobierno.
 El ministro de la Gobernación la acepta.
 El presidente de la CAMARA dice que se va a entrar en la Orden del día.

El Sr. JORRO: Tenía pedida la palabra señor presidente.
 El presidente: Le tiene su señoría.
 Varios diputados más, entre ellos don Manuel Semante, piden la palabra.
 En la Cámara no produce algún efecto.
 Comienza a hablar el Sr. Jorro, y en este momento, entra en el salón el señor conde de Romanones, que se sienta en el banco azul, muy nervioso. (Los diputados de la mayoría, le aplauden.)
 El Sr. JORRO limita a dirigir ruegos a los ministros de Hacienda y Fomento, que contesta el Sr. Gasset, ofreciendo ponerlos en conocimiento del Sr. Sáenz Iñáncz.

Burrell contra Romanones.
 El señor BURELL explica su anunciada interpelación. Comienza diciendo que repite que ésta versará sobre las condiciones de dignidad política y parlamentaria en que la Cámara va a proceder a la elección de presidente.
 Habla de las arrogancias del señor presidente del Consejo al hacer determinadas declaraciones, contestando ó recogiendo cosas dichas por la Prensa.
 El Sr. BURELL hace una curiosa historia de la Cámara desde su nacimiento. Dice que después de la muerte del señor Moret y aun antes de ella, el conde de Romanones había contraído un compromiso con el Sr. Gasset para que éste subiera a la presidencia de la Cámara popular.
 Y fué entonces cuando surgieron maquinaciones, cabildos, conferencias, idas y venidas. El presidente del Consejo de ministros llevó a Consejo la candidatura del señor Gasset para la presidencia del Congreso, y los ministros todos otorgaron su voto de confianza al señor conde de Romanones, con la condición expuesta.
 Añade que en aquel Consejo de ministros en que se presentó la candidatura del señor Gasset se facilitó una rota oblicua, que descubrió bien a las claras la mano hábil del Sr. Alba, y la cual nota oblicua hace recordar aquellos versos:

Os prometí degollaros
 con el hacha y con el espadero
 me parezco que el cuchillo
 es ha nacido en el cuello.
 Hace luego historia de las peripetias políticas que acontecieron después de este Consejo por haber surgido las candidaturas de los Sres. Cobán y Villanueva.
 Tributa un elogio al Sr. Barroso, al que llama hombre digno, puesto que, existiendo entre él y el Sr. Gasset ciertas diferencias, tan pronto como supo que el Sr. Gasset entraba a desempeñar la cartera de Fomento él abandonó la de Gracia y Justicia. Dice que ésta es una conducta verdaderamente honrada, que convida a Sr. Barroso y al Parlamento.
 Pregunta luego por qué se desistió de la candidatura del Sr. Gasset, presentando como candidato al Sr. Villanueva. ¿Es que la subida a la presidencia del Sr. Gasset podía producir graves conflictos políticos? ¿Cuáles eran éstos? O es que al Sr. Gasset se le ha considerado digno para ocupar el Ministerio de Fomento y no para ocupar la presidencia de la Cámara?
 El orador califica de pura comedia y de pura farsa todo lo que se ha hecho por el Gobierno sobre este particular. Alude al señor Azárate y, dirigiéndose al conde de Romanones, pregunta cuál es la significación para el partido liberal de la personalidad del señor Villanueva.
 Y recuerda a este respecto—dice el señor Burrell—yo recuerdo y haber oído decir varias veces a aquel gran hombre que se llamó Carnalitas que el único obstáculo que se le oponía para llegar a un acuerdo era las negociaciones que entonces se seguían con Francia eran los discursos y la personalidad del señor Villanueva.
 ¿Cómo, pues, como estando en momentos de una inteligencia con Francia se atreve el jefe del Gobierno a presentar para la presidencia del Congreso la candidatura de don Juan Villanueva?
 Termina su discurso remitiendo al Sr. Jorro y a las minorías parlamentarias para que expongan su opinión.

Romanones contesta.
 Yo—comienza diciendo—hegué a asustarme al escuchar las palabras graves, al oír hablar de dignidad política y parlamentaria, pero ya me he tranquilizado.
 La mejor contestación que pudiera dar a su señoría es la votación que luego se verificará, pero los hombres de Gobierno venimos al Parlamento a hablar, y hablar.
 El conde de Romanones, queriendo ser humorístico, dice al Sr. Burrell que aunque al principio de su interpelación ha tenido buen cuidado de llamar amigo al Sr. Gasset, esas palabras, más que contra él, van dirigidas contra la persona del Sr. Gasset.
 El Sr. BURELL: Van dirigidas contra la dignidad de su señoría.
 ¿Puede é insistir en sus palabras, añadiendo que no parece sino que la obsesión del Sr. Burrell está sintetizada en dos personas: el Sr. Villanueva y el Sr. Gasset.
 El Sr. BURELL (gritando): ¡Eso, sólo puede decirlo su señoría!
 En medio de grandes murmullos de toda la Cámara, los señores presidente del Consejo y Burrell, se increpan, dirigiéndose frases y conceptos de gran dureza.
 El conde de Romanones continúa todavía completamente argumentos para justificar el acuerdo del Gobierno, de presentar la candidatura del Sr. Villanueva, para la presidencia del Congreso.
 Termina diciendo a la mayoría que vote con entera libertad; como cree que debe votar.

El Sr. GASSET hace brevemente uso de la palabra, limitándose a explicar cuál y cómo ha sido su intervención en este asunto.

Burrell rectifica.

El Sr. BURELL rectifica. Comienza diciendo de la desconsideración con que lo ha tratado la mayoría, interrumpiendo varias veces su discurso.

Cree que el conde de Romanones debería haber hablado en el momento en que lo ha hecho. No hablaba así S. S.—dice—cuando en fecha, aquí no lejána, fué a verme a mi casa, queriendo arrastrarme para que juntos diésemos la batalla a la ley de Mancomunidades. (Sensación; grandes rumores en toda la Cámara.)

Descubre también el Sr. Burrell que el presidente del Consejo haya querido entibiar con sus frases la amistad sincera que lo une al Sr. Gasset. Y es que el conde de Romanones no se preocupa ahora de otra cosa que de entregar a la publicidad el nombre del Sr. Gasset.

Con gran dureza de frase, el Sr. Burrell continúa su discurso. El valor de las palabras de S. S. puede contrastarse fácilmente, recordando la carrera política de su señoría; considerando cómo S. S. ha llegado a ocupar el puesto que ocupa.

—Su señoría, señor conde de Romanones, comenzó por rebelarse contra su jefe, contra el jefe del partido en que S. S. militaba, y para hacerlo, S. S. hubo de ampararse en la obscuridad de un Comité; de un conde; como necesitó para sentarse en el banco azul ir un día a Palacio y entrar en la roza cámara, lo mismo que en otro cálido día fué a la casa, y entró en el despacho de aquel Ruso jefe y gran patriota, del Sr. Sagasta. (Grandes rumores.)

Répl. de Romanones.

Rectifica el presidente del CONSEJO, diciéndole al Sr. Burrell que la pasión política le ha llevado a extremos de gran desconsideración é injusticia.
 Con gran energía relata los conceptos vertidos por el Sr. Burrell, al hablar de la visita que hizo al Sr. Sagasta, al que dice que siempre respetó como jefe, y a quien debiera de gratitud le obligan a respetar siempre en su memoria, pues, dice, que al Sr. Sagasta debe toda su carrera política.

También protesta de que se diga que entró en Palacio, como ha dicho el Sr. Burrell, pues si en tal forma hubiera llegado al Regio Alcazar, hubiera sido despedido de él.
 Contestando a lo que dijo el Sr. Burrell sobre la visita que le hizo en su casa para pedirle que cambiase el proyecto de ley de Mancomunidades, dice el conde que en este asunto él ha evolucionado adaptándose a las orientaciones, y se lamenta de que el Sr. Burrell haya hecho arma política de una conversación particular.

RELIGIOSAS

Santos y cultos de hoy.

Miércoles.—San Emilio, mártir; San Agustín, Obispo de Cantorbery; Santos Justo, Germán y Sordani; Santa Helena, mártir y Santa Columba, virgen y mártir.

La misa: «oficio divino son de la Feria IV, con rito semidoble y color blanco».

Santa Iglesia Catedral (Cuarenta Horas).—Misa mayor, a las diez, y por la tarde, procesión y reserva.

Capilla de la V. O. P. de San Francisco. Fiesta en honor del Santísimo Sacramento, a las diez, misa de comunión; a las diez y media, en la que predicará Sr. Gabriel López, y por la tarde, a las diez y media, estación, rosario, completas, procesión y visita de altares.

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen. Fiesta a Santa Rita de Casia, a las ocho, misa de comunión con fervorines, dirigiendo por D. Manuel Beldar; a las diez y media, la solemnidad en la que predicará Sr. Suárez Pareda, y por la tarde, a las diez y media, terminada la novena, predicando el indicado Sr. Enríque.

San Andrés.—Principia el triduo a Sagrado Corazón de Jesús; a las diez, misa cantada con S. D. M. multitudinaria y por la tarde, a las diez, después de la estación y el rosario, predicará D. Mariano Benedicto.

El Centro del Apostolado de la Oración, canónicamente establecido en la

Iglesia de Religiosas de Santa María Magdalena, dará comienzo pasado mañana a una solemne novena consagrada al Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días, durante la misa de ocho, se rezará la novena a expensas de una señorita, devota del Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días, a las seis, se expondrá a S. D. M. se rezará la Estación Mayor, Santo Rosario, seguirá el sermón que predicará el Sr. D. José Estrella Beltrán, y después se hará la novena, terminándose con motetes y solemne Reserva.

La Reverenda Comunidad de Religiosas Capuchinas, y la Asociación de señores de los Nuevos Eucarísticos, establecida en la Iglesia de Religiosas de aquella orden, celebrarán mañana, octava del Corpus, una solemne festividad religiosa en honor y gloria de Jesús Sacramentado, y para conmemorar el triunfo de la Santa Cruz y el XVI aniversario de la paz de la Iglesia.

A las ocho de la mañana habrá misa de comunión con exposición de S. D. M., supriméndose las medallas al coro de niñas que formará una sección de los Nuevos Eucarísticos. A las diez misa solemne cantada por la capilla de la Asociación con acompañamiento de orquesta. A las cinco y media de la tarde dará comienzo el charquito de la novena con la visita al Santísimo; solemnidad, oratorio y sermón a cargo del R. P. Villarán, Capuchino, terminándose con el salmo «Credidit», procesión con el Santísimo, «Te Deum» y bendición.

(Este periódico se publica con cesantía eclesiástica.)



ARMARIOS NEVERA para restaurantes y casas particulares, conservación de comidas y bebidas.

Nuevos modelos garantizados especiales de esta casa, a 45 pesetas.

Utensilios de cocina y rrompibles. Baterías completas a 58 pesetas.

EXCURSIONISTAS. Botellas Thermomarin de más de medio litro, a 3 ptas. 20 céntimos. Frascos de intercambio, 2,45. Cubiertos, frascos, flautas, platos, vasos, vasos de bolsillo, etcétera, etcétera.

Filtros higiénicos para agua, jaulas, muchos modelos. Variedad en el agua de casa. Antigua Casa Marín, 12, plaza Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri. Teléfono 1.414 (ojalá). Únicamente Marín. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID

Llamamos la atención sobre este reloj, que seguramente será apreciado por todos los ocupados que exigen saber la hora de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir a velas, etc.

Este nuevo reloj tiene en su estero y métrica una composición **RADIUM**, latente materia mineral, descubierta hace algunos años y que por cada 33 millones al kilo aproximadamente y después de muchos experimentos se ha podido conseguir aplicar, en tanta cantidad, sobre las horas y manillas, que permanentemente las horas de noche. Ver este reloj en la actualidad es verdaderamente una maravilla. Gran facilidad de la casa a los señores sacerdotales para adquirir este reloj.



EL FANTASTICO

[GRAN NOVEDAD!]

En caja níquel con buena máquina garantizada, caja media extraplata, 25
En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rublos, decoración artística o mate, 40

En 6 y 8 plazas respectivamente.

Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100. Se mandan por correo certificado con aumento de 1,50 pesetas.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

- Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabra.
- En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.
- VENTAS**
VENDO un magnífico automóvil «Mercedes», informados: Dolz de Espejo, Alfonso XII, 8.
- SE VENDE** solar 12.000 pías (fachada carretera nueva Altos Hipódromo (Mahabud) Alfara.
- COMPRES**
COMPRO alfajas, antigüedades, en cajas, telas abanicos antiguos y aparatos fotográficos. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 48, Dñada.
- ALQUILERES**
SAN SEBASTIAN. Alquiler espaciosa habitación amueblada. Boulevard. Informados: Cereris San Luis, Montería, 26.
- CONSULTAS**
MARINELLI Dentista. Consulta económica. Infantes, 24.
- PARA EL CULTO**
PARA ORNAMENTOS de Iglesia, Justo Barillo. Paz, 19, Valencia.
- INCENSO** al uso de Roma y Jerusalén, para la Iglesia. Doctor Sastre Marqués. Hospital, 109, Barcelona.
- ESTAMPERIA BASTIS**, gran estudio. Llibreteria 10 y 12, Barcelona.
- ESPECIFICOS**
EL DEPURATIVO FURER, cura las enfermedades de los estómagos, flatulencia, epulencia, etc. Farmacia Furier, Bajada San Francisco, 22, Valencia.
- EL ANTIGASTRALGICO ESPUGUES**, cura las enfermedades del estómago. Farmacia Espugues, Valencia.
- LAS PILBORAS BALSAMICAS FUSTER** curan los cánceros, los tisis y afecciones gástricas.
- EL DOLOR REUMATICO** se cura completamente con el remedio Dupré. Farmacia Martínez Cordero, esquina a San Rafael, 3, Barcelona.
- CARNE LIQUIDA** del doctor Váides García de Alameda, Alameda de Colón, 111 y 112. Agente único para España y Portugal. Luis Andreu, Barcelona.
- VICHY-EXAT** son las mejores aguas alcalinas. Vichy-Hopital (estómago). Vichy-Célestins (riñones). Vichy-Grand-Créteil (hígado). Preixa-Pino, 12, Barcelona.
- MECANOGRAFIA**, franceses, labores, dibujo y calligrafía. 2 pesetas. Donatilla, 8, antiguo, principal derecha. Colegio. No hay vacaciones.
- NECESITO 30.000 pesetas** al 5 o 6. Ofrezco garantías. Lista Correo, billete tranvía, 35.963.
- AMIS UDALLA** y Cognac B. L. Balducci Landa. Urdilla (Santander).
- GUANOS «CARST»**, Filipinas, Valencia.
- LA «CONSTRUCTORA»** Sociedad para construcción de casas, hoteles, etc. Personal apto, economía en la construcción. Gerente: Dolz de Espejo, Alfonso XII, 8.
- OTOMOVILISTAS**. La Sociedad Excelsior, facilita gasolina, repara automóviles. Garage Excelsior, Calle Alvaréz de Baena.
- BOLSA DEL TRABAJO**
NECESITO TRABAJO
En el Centro Populista Central de la Unión Obrera (Abcía, 19), Madrid. Un oficial cesante de organización, ayudante, pones de mano y pocos sueltos. Lista de un oficial de plomero tres porteros, un cochero, un cobrador y un guarda de campo.
- JOVEN maestro**, se ofrece para colegio católico de lecciones a domicilio. Pocos presenciales. Lista de un chico, postal número 45.04.295.
- PROFESOR católico** de primera enseñanza con honrosas referencias, se ofrece a familia católica para educar niños en una escuela particular. Fernando de la Torre, Recinto del Hipódromo.
- JOVEN ordenanza** en oficinas del Estado, de honorables referencias, desea trabajo, desde las tres de la tarde, para colaborador en el trabajo de oficina, de cosas antiguas. Bazar. Dirección general del Timbre. Barquillo, 1.
- SESORA portuguesa**, católica y joven, ofrece para dama de compañía, ama de gobierno, para niños o costura. Escribir María Osorio, San Marcos, 30, 2.ª izquierda.
- COLOCACION** solicita señora entendida en todos los quehaceres de una casa. Razón: Rafael Calvo, 8, y Laguna, 14, patio, 3.
- PROFESOR católico** acaudado, se ofrece para lecciones de bachillerato; enseñanza especial del latín. San Marcos, 22, principal.
- SACERDOTE graduado**, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza a domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal.
- JOVEN diez y seis años**, con buena letra y escribiendo a máquina, ofrece para escribir en horas nocturnas. Pocos presenciales. Lista Correo, postal número 63.832.
- OFREZCO TRABAJO**
AGENTE práctico, se ofrece para casa importante. Razón: San Francisco de Paula, 8, 1.ª derecha, Gijón.
- SE NECESITA** un sirviente, prefiriendo recién llegada de provincias. Bolsa, 9, 2.ª.
- Ofrezco servicio de compañía y señorita con buena letra, sabiendo bien Contabilidad, para oficina, conاملة, 6 años analóg. Valdelella, 35, bajo, Filomena Villajos.
- SESORITA** de compañía hablaning francés, acompañaría señoras o niños por las mañanas. Buenas referencias. Tutor, 13, 1.ª derecha.
- JOVEN diez y nueve años** empleado en ministerio, buena letra, se ofrece para redactor, para oficina. Referencias honrosas. Razón: Luis Fernández, 35, 2.ª izquierda.
- MATRIMONIO** sin hijos desea colocación económica para explotación agrícola. Dirigirse a esta Administración.

PAPELERIA ALEMANA

GUILLELMO KOEHLER. Surtido completo en material de dibujo y colores para acuarela y óleo. ESPARTEROS, 1.—TELEFONO 1537.

Para anuncios: José Domínguez, Plaza de Matute, 8, Madrid

Omnibus a las estaciones

Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, a las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas.

AVISO

Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta casa en la calle de Alcalá número 14, Sr. Carrancho con el despacho de las Compañías. Por encontrarse grandes ventajas en el servicio.

Aviemos: Alcalá, 18.—Teléfono 3.283.

KEFIR CAUCASO

Leche integral de vacas fermentada por cultivo bacteriológico directo con granos de KEFIR legítimos. Elaboración cuidadosa y dirigida por profesores farmacéuticos especialistas con respetable garantía facultativa.

El mejor alimento conocido. Poderoso desinfectante gastro-intestinal.

Único despacho en Madrid: Espumosos Herranz, ALCALA, 14

El uso diario del VERDADERO KEFIR DEL CAUCASO asegura el desarrollo en los niños, la salud en los jóvenes y la energía en los viejos.

EL GLOBULO ROJO

El infantilismo, anemia, debilidad general, raquitismo y cuantas enfermedades procedan de sangre viciada, se curan con este poderoso tónico reconstituyente a base de hierro.

Venta en farmacias y droguerías, a pesetas 5 el frasco.

Antinervioso Howard

Neurasténico, Nervioso, no olvidar que existe este Antinervioso de preparación científica tan esmerada, conocida y fácil de tomar como no hay otro medicamento. Cura curad.

Recházese toda caja que no sea de lata y carezca del nombre de sus depositarios: **PEREZ, MARTIN Y COMPAÑIA.**

Venta en farmacias y droguerías, a 4 pesetas caja.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

La enorme molestia que ocasiona la tos se evita tomando estas pastillas sin rival, y sólo desconociendo sus positivos efectos por no haberlas probado, explica haya quien no las use.

Son tan agradables al paladar como una golosina. Tienen la inmensa ventaja de carecer de opio y sus compuestos; no ensucian el estómago, quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan.

Sólo dos pastillas atenúan la tos; usadas con constancia la hacen desaparecer.

Venta en farmacias y droguerías, a pesetas 1,50 caja.

Depositarios por mayor de estos preparados: PEREZ, MARTIN Y COMPAÑIA, Alcalá 9, Madrid.

FOLLETIN DE EL DEBATE

CARLOS DICKENS

bre estaba fija en él, y sentía la necesidad de decir alguna cosa.

—Vamos, Jemmy—dijo el desconocido, —añímame... nada de graznidos... tomad un tono más amable.

—Queréis preparar otro vaso antes de empezar?—dijo Mr. Pickwick.

El hombre lúgubre aceptó la oferta, mezcló un vaso de agua con aguardiente, bebió con lentitud la mitad, desarrolló su candoroso y comenzó a leer y a contar alternativamente los sucesos que se van a leer, y que hemos encontrado en los archivos del Club, con el título de «Historia de un clown».

«Nada encontraréis de maravilloso en la relación que os voy a hacer. Necesidades y enfermedades son cosas demasiado conocidas para merecer más atención que la que se concede a las vicisitudes cotidianas de la vida humana. He recogido estas notas, porque el personaje de este relato me es conocido desde hace mucho tiempo. Yo he seguido paso a paso su descenso al abismo, hasta el momento en que toqué el último grado de la miseria, de la cual no se ha separado después.

«El hombre de que se trata era un actor en pantomima, y como muchos de esta profesión, un borracho inveterado. En sus buenos tiempos, antes de ser debilitado por la mala vida, recibía un buen salario, y si hubiera sido arreglado y prudente, hubiera podido recibir por algunos años; algunos años solamente, porque los que tienen este oficio, mueren pronto ó pierden antes de tiempo la energía física de que han

abusado, y librándose de este destino por recibir algún socorro de un antiguo camarada, ó consiguiendo por casualidad emplearse en algún pequeño espectáculo. Todavía lo poseo que ganaba un gallo de la misma materia.

«Hacia esta época (hacia ya más de un año que vivía de este modo, sin que se supiese cómo) yo fui contratado en uno de los teatros situados en la orilla Sur del Támesis, y entonces encontré a este hombre; a quien había perdido de vista; porque yo había recorrido la provincia mientras él se paseaba por las calles de Londres. El telón se había bajado; yo acababa de mudar de traje y atravésaba la escena, cuando él me tocó la espalda.

«Jamás podré olvidar la repulsiva figura que se ofrecía a mis ojos cuando me volvió. Los personajes fantásticos de la «Donce de los muertos», las figuras más horribles, trazadas por los más hábiles pintores, nada ofrecen un aspecto tan sepulcral. Llevaba el ridículo traje de un clown, y su cuerpo flaco, sus piernas de esqueleto, parecían más horribles aún con este vestido de mascarada. Sus ojos vidriosos contrastaban espantosamente con la blanquecina mate de que toda su cara estaba cubierta. Su cabeza, grotescamente peinada y trémula de parálisis, sus largas manos huesosas, frías y alabastradas, todo contribuía a darle una apariencia pavorosa, fuera de lo natural y lo conocido, que ningún recuerdo con temblor y espanto.

«Me llevó aparte, y con una voz caada y trémula me contó un largo ca-

Espectáculos para hoy

Cómico.—A las siete (sencillo). El bueno de Guzmán.—A las diez y cuarto (sencillo). El bueno de Guzmán.—A las once y tres cuartos (sencillo). La última película.

París.—A las nueve y media de la noche, debut de Eto-eel, Gran éxito de la troupe Athons, de la troupe Haydas y segunda presentación de la troupe japonesa Chug-Ling-Hee, el fenómeno Gill's, el hombre de los dedos de acero, los flusionistas comediantes de Mophro y las nuevas estatuas de bronce de la Misas y todos los clowns y nuevos artistas de la compañía que dirige Willmar Parish.

Benavente.—De cinco a doce y media, sección continua de cinematográfico. Todos los días, estrenos.

Exposición Canina.—(Jardines de Buen Retiro del Parque de Madrid) Abierta de cuatro de la tarde al anocheer. Entrada, una peseta. Band de música todas las tardes.

El Emporio de Ventas

Robamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos decorativos. Los hay de todos los gustos y variedades de precios. Si os váis a casa no dudéis un momento en alistar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos a la base de una baratura inconcebible. Venid y os convenceréis de esta verdad.

LEGANTOS, 35.—Suensart, REYES, 20. Teléfono 1.942.

ACREDITADOS TALLERES del escultor Vicente Tena

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso ó instruido personal. Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

Anuncios: Plaza de Matute, 8

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VICTORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

admiten nuncos y su scripcio-e en la Administración de este periódico calle del Barquillo, n.ºs. 4 y 6.

Acción Social Católica

Orientaciones ó indicaciones para la formación de algunos sindicatos agrícolas. Por DON ANTONIO MONTEDEMO MARTIN AGRICULTOR DE DUEÑAS (PALENCIA) PRECIO: 0,25

De venta en el kiosco de EL DEBATE

Fábrica y Almacenes de Bronce

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

Especialidad en artículos para el culto divino

Candeleros, candelabros, lámparas luminarias, arañas, candelas, candeleros, coronas, palomas, candeleros, arboles, sacras, tabernáculos, balaustradas para coros y presbiterios, etc., etc.

Imágenes de talla, cartón piedra y pasta madero.

Braseros, copas, tarimas y toda clase de artículos en latón y bronce, níquel, oro y plátano.

Especialidad en bastones, soportes y alzapalcos, siguiendo la última moda de las artes decorativas domésticas.

Especialidad en artículos de fontanería de artículos en latón y bronce, níquel, oro y plátano.

SE DORA, PLATEA Y NIQUELA A PRECIOS MUY ECONÓMICOS EXPORTACION A PROVINCIAS

VENTAS AL COMERCIO. POR MAYOR.-SE REMITE CATALOGO ILUSTRADO GRATIS.-FABRICACION SOBRE PROYECTOS Y DIBUJOS

Hijos de M. de Igartua. ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ FABRICA ALMACENES CALLE DE ATOCHA, 61

LUIS MITJANS, NUM. 4. MADRID TELÉFONO, NUM. 1.340. Teléfono, núm. 3.875.

EL CLAVILEÑO

Esta especie especializada para Automóviles, es la que una guía orra la superior, se halla de venta en todos los garajes en cilindros de cinco y nueve litros. Prácticas este último envase, por su menor peso, por su mayor baratura, y por que, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los cilindros llevan el precinto con la indicación EL CLAVILEÑO y las iniciales de la casa Foucaud y Provot. Deberán desconfiar los compradores de los cilindros que no conserven intacto este precinto.

Oficina: Fernánfil, 6, pral.

«Una mujer de aspecto miserable, la mujer del payaso, me recibió en la escalera, me dijo que acababa de dormirse, y habiéndome introducido suavemente, me hizo sentar en una silla junto a la cama. El tenía la cabeza viciada del lado de la pared, y como no advertí al principio mi presencia, tuve tiempo de examinar el sitio en que me encontraba.

«A la cabecera de la cama, al lado de la cual yo me había sentado, habían suspendido unos jirones de colchas para preservar al enfermo del viento, que penetraba por mi hendiduras en aquella habitación desolada. Sobre una hornilla desvencijada y empuñada arda lentamente un poco de carbón de piedra. Al lado, sobre una vieja mesa de tres pies, había muchas vasijas, un espejo roto y otros utensilios. Un niño dormía sobre un colchón extendido en el suelo; su mujer estaba sentada junto al enfermo en una silla rota; algunos platos, algunas tazas, algunos jarros, estaban esparcidos sobre una bandeja; más arriba se habían cogido un florero y un par de zapatos de teatro, formando estos objetos solos el adorno de la habitación, a más de dos ó tres paquetes de harapos arrojados desordenadamente en los rincones.

«Mientras yo contemplaba esta escena de desolación, y notaba al mismo tiempo la fatigosa respiración y sobresaltos calenturientos del miserable cómico, él se volvía y revolvió sin cesar para encontrar una posición menos dolorosa. Una de sus manos salió del lecho y me tocó. Su

(Continúa)